

1º de octubre, 1980

EL DÍA

Quedó ayer instalada la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

Atenderá a quienes salieron de su patria para ponerse a salvo de persecuciones

por Laura QUINTERO

Concientes de las realidades demográficas, económicas y sociales que nos limitan, México apoya el asilo en el mar-

co de sus posibilidades, contribuyendo de esta manera a la conservación de la libertad de quienes salieron de su patria para ponerse a salvo de

persecuciones políticas, religiosas o raciales.

Señaló lo anterior Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación, al instalar la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados creada por acuerdo presidencial, que él presidirá y de la que forman parte representantes de las secretarías de Relaciones Exteriores, Trabajo y Previsión Social, entre otros.

Esta Comisión tiene como objetivo fundamental estudiar las necesidades de los refugiados extranjeros que viven en nuestro país y de buscar, dentro del marco de nuestras posibilidades, las mejores soluciones a sus problemas.

Por su parte el Consejo de la Cancillería destacó que los refugiados ayudarán a la fuerza productiva del país, ya que en dichos grupos hay gente preparada, de la que requiere México. (Más información en página 6)

EL DÍA

Las dictaduras y las tiranías torturan, exterminan y destierran: Olivares Santana

por Laura QUINTERO

Las dictaduras, las tiranías, si no exterminan, torturan, persiguen o destierran. Estamos en contra de cualquier ataque a los más elementales principios de vida civilizada; de cualquier violación de los derechos del hombre; así nos proclamamos y así nos procuramos. Sólo aquellos países regidos por sistemas democráticos, como el nuestro, mantienen la libertad en todas sus formas.

En tales términos se expresó el secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana, al hacer uso de la palabra al instalarse la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, por acuerdo del Presidente de la República, publicado en el Diario Oficial de

la Federación el día 22 de julio de este año.

Poseemos un brillante pasado que nos distingue como luchadores afanosos en favor de las libertades. Por ello no podemos dejar de recordar que muchos de nuestros mejores hombres, en los momentos más dramáticos de nuestra historia, acosados o perseguidos por la reacción, encontraron refugio en países hermanos de América.

Mencionó que nuestro país tendió la mano a la generación republicana de españoles, así como a centenares de judíos que huían del nazismo; y más recientemente otros han encontrado albergue en nuestro suelo, poniéndose a salvo de las intolerancias de cualquier signo ideológico.

Afirmó Olivares Santana Presidente de la Comisión que México apoya el asilo en el marco de sus posibilidades, fortalecemos la libertad en el campo interno, contribuimos a la propia conservación, enriquecemos nuestra moral y mostramos la madurez y estabilidad del país ante la comunidad internacional.

Agregó, que pueblo y gobierno, esperan que los refugiados contribuyan a las labores productivas de este país y que continúen como hasta la fecha, escrupulosamente respetuosos de las leyes y del orden constitucional de México.

A su vez, el licenciado Alfonso Rosenzweig consejero de la comisión por parte de

la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo, que es muy útil y necesario esta labor que realiza el gobierno de México para preservar la libertad, no sólo de asilo de que los refugiados tengan las mismas garantías y posibilidades que los mexicanos.

En tanto, Guillermo González López, consejero de la comisión por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, informó que para llevar a cabo esta tarea encomendada por el Jefe del Ejecutivo, las Secretarías de Educación y Trabajo, tienen un proyecto de recursos humanos, para la capacitación y formación de los refugiados en las actividades que les correspondan.

Asimismo, dijo que ayudarán a la fuerza productiva del país, ya que dentro de esos grupos figuran elementos preparados, con los que no cuenta México.